

JUNTA DIRECTIVA EAAB - ESP

FECHA: 3 de junio de 2021

HORA: 10:12 am a 11:12 am

LUGAR: Conexión a través de la Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaría de Hábitat	Secretaría de Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa
Adriana Córdoba	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa
Percy Oyola Paloma	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
María Aurora Beltrán Urrego	N/A	N/A	Vocal de Control
Yesenia Marisol Arisa	N/A	N/A	Vocal de Control
Ricardo Esteban Loaiza Morantes	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB – ESP	
Álvaro Ernesto Narváez Fuentes	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	EAAB – ESP	
Helbert Rojas Guerrero	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control	EAAB – ESP	
Neiber Yaneth Prieto Perilla	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaría de Hábitat	
Heyby Poveda Ferro	Secretaría General	EAAB – ESP	Secretaría Técnica JD

DESARROLLO: En la sesión se revisó: La modificación del Costo Medio de Administración (CMA), el Costo Medio de Operación (CMO) y el Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT) por inicio del año tarifario seis.

TOMA DE DECISIONES:

Decisión
 <p>Adoptar la modificación de los costos de referencia y tarifas para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado por inicio del año tarifario seis.</p> <p>Síntesis: Se adopta la modificación de los costos de referencia y tarifas para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en los componentes de Costo Medio de Operación, Costo Medio de Administración y Costo Medio de Tasas Ambientales resultantes de las modificaciones</p>



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02



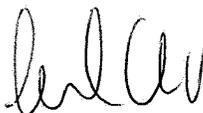
previstas en la regulación por inicio del año tarifario seis. Así como adoptar la modificación en el Costo Medio de Tasas Ambientales para contratos de suministro de agua potable interconexión resultante de las modificaciones del denominador del cálculo previstas en la regulación por el inicio del año tarifario sexto.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL



Proyectó: Andrea Toro – Secretaría General
Revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva